ESTADO No.	133 Clase de Proceso	Demandante	Defall. Gaw ⊋ mar Demandado	Fecha: 09/08/2019 Descripción Actuación	Página: Fecha Auto	1 Cuad.
			REPUBLICA DE COLO RAMA JUDICIAL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE LISTADO DE ESTAD	ORALIDAD		
54001 31 10 004 2007 00295 54001 31 10 004	Verbal	LEDY AMPARO - SEPULVEDA RAMIREZ	ALVARO JAVIER - PABON GELVEZ	Auto Interlocutorio TENER EN CUENTA QUE EL JOVEN EXONERÓ AL DEMANDADO DE LA CUOTA ALIMENTARIA. LEVANTAR EMBARGO. COFICIAR Auto Interlocutorio	08/08/2019	2
2009 00408 54001 31 10 004	Jurisdicción Voluntaria	LUIS MARTIN - BUENDIA LINDARTE	JOSE ANGEL - BUENDIA LINDARTE	SE CORRE TRASLADO DE LA VALORACION MEDICA PRESENTADA POR EL CURADOR-TENER EN CUENTA QUE NO SE HA REALIZADO LA VISITA SOCIAL Auto Interlocutorio	08/08/2019	
2011 00112 54001 31 60 004	Jurisdicción Voluntaria	ANTONIO MARIA - VILLAN RODRIGUEZ	SIN DEMANDADO	REQUERIR AL CURADOR PARA QUE ALLEGUE VALORACION MEDICA DEL INTERDICTO-PRACTICAR VISITA SOCIAL Auto que Ordena Correr Traslado	08/08/2019	
2016 00387 54001 31 60 004	Ejecutivo	EDNA ROCIO - PINEDA GARCIA	ARLEY OVIEDO CARVAJAL	PONER EN CONOCIMIENTO 3 DIAS ESCRITO AL DDO. REQUERIR AL DDO POR 3 DIAS, SE SIRVA MANIFESTAR SI ES SU DESEO QUE SE LE HAGA ENTREGA A LA DTE 2 TITULOS JUDICIALES, EN CASO DE SILENCIO, ES QUE ESTA DE ACUERDO COMO ABONO A LA DEUDA. OFICIAR ASEO URBANO. REGRESE AL DESPACHO. Auto Traslado Liquidacion Adicional Credito	08/08/2019	1
2017 00246 54001 31 60 004	Ejecutivo	CIELO - CONTRERAS GUERRERO	JAVIER FRANCISCO - GALVIS LEAL	PRESENTADA POR LA SEÑORA APODERADA DE LA DEMANDANTE. TENGASE EN CUENTA LA SENTENCIA DEL J. 1 DE FAMILIA DE CUCUTA. PROCESO TERMINA POR PAGO o ACUERDO ENTRE LAS PARTES. Auto Interlocutorio	08/08/2019	1
2017 00354 54001 31 60 004	Jurisdicción Voluntaria	OLGA MARGARITA - MONCADA MUÑOZ	SIN DEMANDANTE	SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ESPECIAL EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019-10:00-AM- Auto Traslado Liquidacion Credito	08/08/2019	
2018 00163 54001 31 60 004	Ejecutivo	YURLEY MARLUVY - RANGEL DELGADO	CARLOS EDUARDO - DIAZ RODRIGUEZ	APORTADA POR EL APODERADO DE LA DEMANDANTE. ART. 446-2 CGP. Auto Señala Agencias en Derecho	08/08/2019	1 DE 2.
2018 00167 54001 31 60 004	Alimentos para menores	CIRO ANTONIO RAGUA GARNICA	MARTHA YADIRA-CASTILLO SANTOS	A COSTAS DEL DEMANDADO, EL 10% DEL CAPITAL. TENGASE EN CUENTA QUE FOMAG REALIZO LA CONSIGNACION SOLICITADA. PARTES ALLEGUEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO. PROCESO TERMINA POR PAGO o A SOLICITUD DE LAS PARTES. Auto que Ordena Correr Traslado	08/08/2019	2 DE 2

ESTADO No. No Proceso	133 Clase de Proceso	্যত্নী এ বিশ্বস্থান ইন্ Demandante বিশ্বস্থান সভাত Demandado	Fecha: 09/08/2019 Descripción Actuación	Página: Fecha Auto	1 Cuad.
2018 00288	Jurisdicción Voluntaria	DEOMIRA VARGAS MONTEJO SIN DEMANDADO	DEMANDADO SE NOTIFICO, PRESENTO EXCEPCIONES, DE LAS QUE SE LE CORRE TRASLADO A LA DEMANDANTE, POR 10 DIAS, PARA QUE PIDA PRUEBAS RELACIONADAS CON ELLAS. PONER EN CONOCIMIENTO 3 DIAS OFICIOS ALLEGADOS DE COLPENSIONES, INTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA y ZIPAQUIRA. CANCELAR TITULO JUDICIAL A LA DTE., SEGUN SU SOLICITUD, COMO ABONO A LA	08/08/2019	2 de 3.
54001 31 60 004			DEUDA. Auto Interlocutorio		
	Ordinario	DIANA SOFIA - MONCADA JESUS DANIEL - LARA GELVEZ CONTRERAS	TRASLADO DE CERTIFICACIÓN DE INASISTENCIA A PRUEBA ADN POR 3 DÍAS. SEEPTIEMBRE 04 DE 2019 HORA 8.00 A.M. PRUEBA ADN. REQUERIR DTE.	08/08/2019	1
54001 31 60 004 2019 00216 54001 31 60 004	Ejecutivo	ELVIA CONSTANZA - ORTEGA WILLIAM OSWALDO - ARIAS BECERRA MUÑOZ	Auto Interlocutorio DEMANDADO SE NOTIFICO, SE MANTUVO EN SILENCIO. SEGUIR CON EL TRAMITE DEL PROCESO. LIQUIDACION DE ACUERDO AL ART. 446 CGP. CONDENAR EN COSTAS AL DEMANDADO, LO CUAL SE TASARAN UNA VEZ EN FORME ESTE PROVEIDO. ENTREGAR TITULO A DEMANDANTE, COMO A BONO A LA DEUDA SEGUN SOLICITUD. Auto Interlocutorio	08/08/2019	1 de 2
2019 00338 54001 31 60 004	Ordinario	ROSALBA ANDRADE ACEVEDO . EFRAIN ENRIQUE LOPEZ ACEVEDO	ADMITE DEMANDA. EMPLAZAR HEREDEROS INDETERMINADOS, NOTIFICAR DEMANDADOS, TENER EN CUENTA DEPENDIENTE JUDICIAL Auto Interlocutorio	08/08/2019	1
2019 00397	Ordinario .	LUZ MARINA - RANGEL ROPERO HEVER - ALCINA AREVALO	ADMITE DEMANDA, EMPLAZAR HEREDEROS INDETERMINADOS, REQUERIR APODERADO PARTE ACTORA, RECONOCE PERSONARIA AL DR. WILSON PEDRO ANTONIO RAMON GARCIA.	08/08/2019	I

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

